

Cuenca, 28 de abril de 2017.

Señor. ■
Ítalo Javier Castro Salinas
Ciudad.

De mi consideración:

Me complace participarle a Usted que en el acto constitutivo realizado el día 28 de abril de 2017 ante la señora Notaria Séptima de este Cantón. Dra. Doris Cabrera Rojas, la Empresa HOME-VITEFAMA CIA. LTDA, designó a Usted para que desempeñe el cargo de Gerente General de la compañía, para un periodo de cinco años, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de este Cantón. Sus funciones, atribuciones y obligaciones son: la representación legal, judicial, y extrajudicial en todo acto o contrato y las demás que constan específicamente en los estatutos de la Compañía y en la Ley de Compañías, sírvase tomar posesión del cargo.

Atentamente,



ELIDA LEONOR SALINAS CASTRO

C.I: 140015934-7

Ítalo Javier Castro Salinas, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1400539415, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía HOME-VITEFAMA CIA. LTDA., comprometiéndome a ejercer con toda fidelidad, sujetando a los estatutos y más disposiciones legales.

Cuenca, 28 de abril de 2017.

Atentamente,



Ítalo Javier Castro Salinas

C.I: 1400539415

Gerente General



TRÁMITE NÚMERO: 5443

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

	4318
	30/05/2017
	1187
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

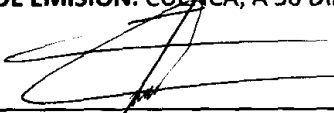
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOME-VITEFAMA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CASTRO SALINAS ITALO JAVIER
IDENTIFICACIÓN:	1400539415
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

